



En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. n° 107 de 24 de julio), tras su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha y a propuesta del Vicerrector de Investigación, he resuelto nombrar Vocal del Comité de Ética en Investigación con Organismos Modificados, Agentes Biológicos y Bioseguridad, con fecha de efectos 27 de marzo de 2007, a la Profesora Dña. María Lourdes Gómez Gómez.

Ciudad Real, 12 de abril de 2007. EL RECTOR,
Ernesto Martínez Ataz.

* * *

Resolución de 17 de abril de 2007, por la que se nombra a D. Manuel Jesús Maldonado Lozano Subdirector de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. n° 107 de 24 de julio), a propuesta del Director de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto cesar Subdirector de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca, con fecha de efectos 14 de abril de 2007, al Profesor D. Manuel Jesús Maldonado Lozano.

Ciudad Real, 17 de abril de 2007. EL RECTOR,
Ernesto Martínez Ataz.

* * *

CENTROS

Resolución de 17 de abril de 2007, por la que se cesa a Dña. Ana Teresa Sánchez Izquierdo como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. n° 107 de 24 de julio), a propuesta del Director de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto cesar como Subdirectora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Cuenca, con fecha de efectos 30 de septiembre de 2006, a la Profesora Dña. Ana Teresa Sánchez Izquierdo, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, 17 de abril de 2007. EL RECTOR,
Ernesto Martínez Ataz.

* * *

DEPARTAMENTOS

Resolución de 17 de abril de 2007, por la que se nombra a D. Miguel Ángel González Viñas Subdirector del Departamento de Química Analítica y Tecnología de los Alimentos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. n° 107 de 24 de julio), a propuesta del Director del Departamento de Química Analítica y Tecnología de los Alimentos, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto nombrar Subdirector del Departamento de Química Analítica y Tecnología de los Alimentos, con

